¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1843. No 6,073

Importantisimo á los dueños de casas.

EL argentino que firma maestro de Albañileria ofrece á todo este respetable público componer las azoteas con una composicion economica, segura, y duradera, la que la esperiencia de muchos años me ha hecho conocer lo util y benefica que es para los techos; respondiendo por el termino de tres anos, de que las azoteas, seran impenetrables á las lluvias, como tambien, que su composicion solo importará la cuarta parte del valor de cualesquiera otra compostura. El que le interese este aviso ocurra á la calle de Maipù núm. 88 que es donde vive el maestro.

Manuel Sanchez

d12—15p.

Aviso importante

A los saladeristas, graseros y chacareros.

EL que subscribe, avisa que tiene á venta una numerosa variedad de maquinaria, como son tachos, tinas para grasa, bombas, llaves ó canillas de bronce de varios tamaños y calidades, sopapos de seguridad, puertas de hornalla, cucharas y cucharones, tubos, cilindros de diferentes tamaños propios para chacras, y otros varios artículos pertenecientes á la maquinaria; todo lo que se venderá á precios muy bajos, pues sus dueños quieren redondear este negocio. Para tratar pueden ocurrir á á casa de

José Meave,
calle de la Paz No. 52.
d4 tfc

Se Alquila.

LA casa calle de la Alameda No. 70¾ Ocúrrase á la casa calle de la Federacion No. 24 por las llaves y á tratar.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

Para la Colonia, Paisandú y Salto.

La goleta nacional PEPITA saldrá á fines de este, la que ofrece excelentes comodidades para pasageros y recibe alguna carga á flete. Para tratar ocurran á la calle de Balcarce núm. 6.

¡Viva la Federacion !
¡Mueran los Salvages unitarios!

Se alquilan

EN el Café Argentino, calle de la Universidad, frente al Colegio, (para hombres solos) unas piezas amuebladas, y selá de comer. En la misma casa hay una partida de botellas vacias como para cerveza: la persona que se interese por una y otra cosa, curra á dicha casa que hallará con quien tratar. d19-5p.

Aviso.

HARINAS y frutas secas se hallarán baratas en el almacen calle de la Piedad N 168

Pérdida.

DE dos caballos, uno osco y el otro saino malacara Chileno herrados ambos de las cuatro patas: el que los haya encontrado los entregará en la casa del General Rolon, calle de la Catedral No. 188 que se le dará a gratificacion. d27—3

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Interesante.

EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de Paris, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c.; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.

Vive Calle de Potosí No. 22.

n15 1mp

NOTICE.

FOR sale, the Livery Stable belonging to the late Mr. Thomas Crow, situated in the Plaza del 25 de Mayo, with the Horses, Saddles, Bridles, sheds and other items belonging thereto. An Inventory and valuation of the above may be seen at No. 59½, calle de Representantes, and the sale will be effected to the highest bidder on the 2d day of January next, for cash on delivery. Further particulars may be had on application as above, from the undersigned,

Eduard Lumb—John Yates.

d22—10c.

Mesa de villar en venta.

EN la casa de Comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes No. 59½, se acaba de recibir una con todos los útiles correspondientes, y mas una pieza paño de repuesto: el todo se dará por un precio moderado.

d19—6c.

CAOBA

De Santo Domingo.

EN el corralon de maderas, calle de Lima No. 31, se vende caoba de Santo Domingo de primera calidad, desde una pulgada hasta ocho, al precio de 3 pesos el pié, lo que es tan barato como el cedro.

d22—6p.

Aviso.

38 PESOS FANEGA DE cal de la Bajada de la mas superior de la Calera del Sr. D. José Maria Ursin, se vende puesta en casa del comprador en cualquier barrio de esta ciudad, y tomando una partida se dará mucho menos, calle de la Reconquista No. 341. d22—10p.

Sal á Bordo

SE venden como quinientas fanegas de Sal de Lisboa: ocurrase calle de la Universidad No. 27 d12—9c

Aviso.

EN el Hospital de Mugeres se necesita una que sea federal y de buena conducta: la que tenga estas cualidades y quiera asalariarse, ocurra allí que hallará con quien tratar.

Tambien con superior permiso se vende un tacho de cobre. Quien se interese en su compra, allí hallará con quien tratar.

Interesante á los que tienen Pianos.

LAS personas que deseen componer sus pianos, en cualquier defecto que tenga del mejor modo pueden verificarlo ocurriendo, Eduardo Clayton, de la casa de S. J. Noble, fabricantes de pianos de Londres, que vive calle de Cuyo No. 28 ó á la fabrica de Sillas de G. Fish, calle de Cangallo No. 45

Nota—Las teclas que se hallan descoloridas por el tiempo ú otra circunstancia, se pulen y vuelven á su color natural. d1—15

¡Ojo al Aviso!

UN Albañil que hace poco ha venido de Europa, ofrece sus servicios al respetable Publíco para toda clase de obra de su oficio á los precios mas moderados. Tambien tiene una cantidad de asfelta que es la nueva composicion para hacer impenetrables las azoteas al agua de que se hace un uso general en las veredas de Inglaterra; varios techos han sido compuestos con ella y han dado satisfaccion completa á los dueños: ocúrrase á la calle de Mejico No. 31 en frente del cuartel de Restauradores donde avisando los señores que quieran ocuparlo serán atendidos inmediatamente. d14—6p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente para el cuidado de Mulas á bordo en un viage: para tratar ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

☞Wanted.

AN intelligent Man to take care of Mules on a Voyage. Apply to Zimmermann, Frazier &, 69 Reconquista. d16

Notice to the public.

THE co-partnership existing in this city, under the firm of *Mitchell & Fulton*, is this day dissolved by mutual consent.

Buenos Aires, Sept. 2d, 1843.

(Signed) *Jane Mitchell.*
(Signed) *James Fulton.*
(Signed) *John Simons, Witness.*
(Signed) *John Hayes, Witness.*

N. B.—All those indebted to the late firm of Mitchell & Fulton are requested to make immediate payment; and those having claims against it will please to present the same in the peremptory term of 30 days from this date. Accounts connected with the Wood-yard, calle de Balcarce, to be arranged with Mr. Ramsay, and all others with Mr. Fulton.

Buenos Aires, December 12th, 1843.
d16—6p

For Sale.

A spring Cart (patent axletree.) Calle de la Catedral No 74.
d16—

Miel de abeja.

Se acaba de recibir en casa de Tomás Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.

Se vende.

UN carrito abierto de sopanda con eje de patente. Calle de la Catedral núm. 74. d18 6p.

Se venden.

DOS carretillas inglesas recien venidas, y se darán en un precio muy acomodado, es decir, al costo.: ocurran á la Barraca de los Andes, calle de Balcarce.

d12—6p.

Escritorio Mercantil.

EL que firma tiene exclusivo derecho á usar de este epigrafe en razon de ser este el titulo de su establecimento en esta ciudad, y declara que no lo tiene en venta como se ha anunciado por el *Diario de la tarde* núm. 3,681, y que está muy distante de abandonar la honrrosa tarea que desempeña GRATIS en obsequio de los *benemeritos patriotas Defensores de la santa Causa de la Confederacion Argentina.* d12 3p

Luis Perez.

GALERIA
DE
ILUSTRES CONTEMPORANEOS.

PROSPECTO.

Esta publicacion consiste en un compendio biográfico de la vida de los personages mas eminentes que en todas naciones figuran en la presente época—Su objeto que es de los mas espinosos y delicados, es así mismo de los mas interesantes—En efecto, el mismo hecho de asistir actualmente el Sr. Chateaubriand por ejemplo, ó el Sr. de Lamartine, es un cebo atrayente al deseo de saber por que vías han llegado á hacerse el objeto de la consideracion de todas las clases de la sociedad, y un centro de simpatias nobles para las almas elevadas—Esto es lo que ha sucedido, habiéndose recibido con la mayor avidéz todas las noticiaa biográficas contemporàneas, en cuya mayor parte traslucía la inesactitud parcirlidad—

La razon es que, aquél que ha vertido dulces lágrimas al leér la tierna historia de Atala y René ó que sintió hervir su entusiásmo con el contacto de los Mártires y del Génio del Cristianismo, no puede ser indiferente ni en la cosa mas mínima relativa á su autor; quién se enterneció al oir la armoniosa lira de Lamartine y haerrado con él por el Oriente, visitando las cunas de la civilizacion, no dejará de procurar conocer su compañero de viage—

No creo ser de otra naturaleza la causa que motivó la desaparicion instantánea de una edicion de cuatro mil ejemplares de una obrita de esta clase, relativa al Gefe Supremo del Estado que tan dignamente preside los destinos de la Pátria—

Esta publicacion puede ser útil en especial bajo el aspecto de la politica; estarán sin duda impacientes los buenos federales de conocer aquellos honorables Diputados (Thiers, Guizot y otros) que á distancia de dos mil leguas no pudieron ser alucinados por las pérfidas asechanzas de imbéciles salvages unitarios, y rindiéron perfecta justicia á la sabia y patriótica conducta del Gobierno.

La base fundamental de este trabajo, acojido con benevolencia inesperada es una firme decision al pensamiento de imparcialidad y rigoroso electismo político y literario. . El Sr. Chateaubriand, ha salvado de toda duda acerca de su mérito, á la obra y su autor en una carta llena de amabilidad en que declara descubrirse en su Galeria el talento, el gusto y el tacto de un escritor distinguido—

En todas las naciones existen personages que manejan el timon del Estado, ó tienen cetro de la literatura, y que importa sumamente conocer—En todo el curso de 1844, pasará el lector en revista esta nobilísima y brillante falange de hombres ilustres, y en el primer trimestre aparecerán de diez en diez dias las biografias de los Srs. THIERS, MARISCAL SOULT, CHATEAUBRIAND, LAFITTE, GUIZOT, LAMARTINE, SIR ROBERTO PEEL, LA MENNAIS y VICTOR HUGO; no siendo los otros de menos interés.

La ilustracion acendrada del Pueblo Argentino nos induce justamente á creer que se dejará no ver por tan nobles ideas, y aceptará placentero esta traduccion de la GALERIA DE ISUSTRES CONTEMPORANEOS.

CONDICIONES
DE LA SUSCRIPCION.

1.—La forma de los cuaderno será adaptable á formar despues e coleccion.
2.—Cada diez dias se entregará una biografia con retrato litografiado y se pagará el mes entero á la entrega de la primera. El precio es 12 pesos mensuales.
3.—Habiéndose bajado el precio todo lo posible, solo un número crecido de subscritores puede salvar los gastos; asi es que los que no se suscriban hasta el 1o de Enero tendrán que aumentar un peso por ejemplar.
4.—Los puntos donde se puede acudir para suscribirse, son:

Calle del Perú No. 69.
Calle de Federacion, en la Botica de D. Aurelio French.
Litografia de las Artes No. 33

Esta publicacionse hará por la Imprenta del Sr. ARZAC;
Calle de Cangallo núm. 58

¡Viva la Federacion!

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

En la Drogería núm. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior, jabon de olor, y soliman para la cara, rapé macaboi en tarros, espiritu vino, ginebron, raiz gingibre. añil de lo mejor, canela y canelon fresca, varnis copal, sillas de montar, cera blanca, hilo grueso de algodon, palo campeche, tinta negra para escribir en botellas chicas papel estrasilla, oblon de Norte America de la ultima cosecha, mangas y un surtido general de cristales.

Todos á precios muy acomodados n9—1mc.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros id. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24-tfc.

Trigo de Patagones *Carne salada y de chancho en barricas.*

HAY á bordo del Bergantin americano "AMERICA," que acaba de llegar de Patagones, una partida de trigo superior, como 57 fanegas, y de los otros artículos cantidades cortas que se venderán á bordo ó en tierra á precios equitativos: ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., No. 69 calle de la Reconquista. d16

¡Viva la Confederacion Argentina¡
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 18, 19 y 20 del mes y año entrante, á las 4 de la tarde solo la casa que se halla situada en la plazuela de la Boca, perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro A. Duportal, cuyo terreno en que está edificada es de distinta propiedad, y no entra en dicha venta, siendo prevencion que respecto de la misma casa se ha ofrecido ya 59,163 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

Adolfo Conde,
Escribano Público.
d24 3p

PERDIDA.

AYER 27 se perdió un estuche de instrumentos de Cirugía. La persona que lo haya encontrado y lo entregue al Dr. Brown, calle de la Paz No. 71 recibirá una buena gratificacion.

Ama de Leche.

SE necesita una que sea sana y que se comprometa á criar una niñita. La que se considere útil, ocurra á la calle del Temple número 150, que hallará con quien tratar. d23 *

Aviso al Comercio.

LA Sociedad que giraba en esta, bajo la firma de Mitchell y Fulton queda disuelta, por mutuo convenio desde hoy dia de la fecha.

Buenos Aaes, Setimbre 2de 1843.
(firmado) Juana Mitchell.
(id.) Diego Fultton.
(firmado) Juan Simons, Testigo.
(id.) Juan Hayes, Testigo.

N. B. Se suplica á todos los que adeuden à la predicha Sociedad de Mitchell y Fulton, se sirvan chancelar sus cuentas respectivas á la mayor brevedad posible; y los que tengan reclámos contra ella, han de presentarles en el término perentorio de 30 dias contados desde la fecha. Las cuentas referentes al hueco de maderas, calle de Balcarce, se arreglarán con el Sr. Ramsay, y todas las demas con el Sr. Fulton. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1843.

d13—6p

☞EL 6. ° NUMERO☜
DE LA
COLMENA.

Está pronto para entregarse à los subscriptores. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

En venta.

Un terreno.

EL cual se compone de un cuarto de tierra completo, frente al este: existe de la Iglesia de Balbaneda dos cuadras y media para el Norte: su precio 1500 ps: en la calle de Chacabuco No. 292 encontrarán con quien tratar.

d16—8c.

Aviso á los Fieles.

EL dia 4 del entrante Enero, se dá principio en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Piedad, á la Novena del Señor de la Salud, cuya Imàgen se venera en dicha Iglesia en su altar propio. Por la mañana á las siete se dirá la misa en su altar, y al toque de las Ave-Marias se rezará la Novena con su Divina Magestad expuesto.

El dia 14, dia del dulcísimo nombre de Jesus, se harà la funcion con toda la solemnidad posible, en la que estará expuesto su Divina Magestad por todo el dia: predicará el Sr. D. Francisco Maejstè.

El Illmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Mariano Medrano, concede muchas indulgencias, tanto para los dias de la Novena, como para el dia de la funcion: todas estarán fijadas en la puerta de la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

d28 2p

Aviso.

EL quiera comprar una ventana de cedro de dos y tercia varas de alto, y una y tercia de ancho con marco de algarrobo y la reja correspondiente; ocurra á la carpintería calle de le Victoria No. 203, donde encontrará con quien tratar. d20 5p

Se alquila

UNA casa en San José de Flores que hace esquina en la plaza, con 7 piezas habitables, tiene esquina, trastienda y un granel para negocio; el que quiera tratar ocurra á la esquina del Caballito, que es el mismo camino antes de llegar á Flores: allí encontrará con quien tratar. d20 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden.

DOS hermosas balleneras completamente aparejadas y recien construidas; el que se interese, ocurra á la calle de Potosí núm. 109 y 111. d23—10c.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Presidente de la Honorable Sala de Representantes—

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

La Honorable Sala de Representantes en sesion de ayer 27, ha acordado que la solemne apertura de las sesiones de la vigésima-primera Legislatura de la Provincia tenga lugar el dia 1.° de Enero á la una en punto—
Lo comunico á V. E. para los fines consiguientes—
Dios guarde á V. E. muchos años—

(El Presidente de la H. Sala,)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario,)
LORENZO TORRES—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gobernador de la Provincia——

Palermo de San Benito, Diciembre 29 de 1843.
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina——

A la Honorable Junta de Representantes—

Ha sido satisfactorio al Gobernador infrascripto recibir la nota de la Honorable Junta de Representantes fecha de ayer, en que le manifiesta que en sesion del dia anterior ha acordado que la solemne apertura de las sesiones de la vigèsima-primera Legislatura de la Provincia tenga lugar el dia 1.° de Enero á la una en punto—
El estado decadente de la salud del infrascripto, por el que se halla ausente de la Ciudad, no le permite tener el alto placer de personarse el dia citado ante los HH. RR. en cumplimiento à la Ley, y confia sea de su benévolo agrado lo haga por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, quien representará la persona del Gobernador infrascripto en aquel augusto acto, para cuya solemnidad se han dictado las órdenes correspondientes—
Dios guarde á V. H. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

LITERATURA·

LA ALAMBRA.

—

GONZALO DE CORDOVA.

EL CID.

Porque tambien para el sepulcro hay muerte, ha dicho Quevedo en uno de sus sonetos; y era Quevedo gènio muy profundo, y poeta de muy graves inspiraciones. Hay en efecto tambien muerte para las tumbas, aun para las mas gloriosas, para las mas magníficas y colosales. Los sepulcros gigantescos de los egipcios quedan; pero los nombres de sus huèspedes han desaparecido. ¿Donde están los antiguos monarcas del Asia, los que levantaban inmensas moles para perpetuar su memoria, aquellos grandes y principes de la tierra, que segun la expresion de Job, *edificabant sibi solitudines*, los Ninos, las Semiramis, los Sardanápalos, los Ciros? ¿Donde están? ¿Donde están los guerreros de Ilion, los semidioses de la Grecia, Priamo y sus cincuenta hijos? ¿Donde están Xerxes y Leonídas, Temístocles y Arístides, Darío despues, y el grande Alejandro, y Annibal, y Cesar y Pirro? ¿Que se han hecho? Los inmortales genios de las artes tambien han desaparecido. Homero, y Eurípides, y Demóstenes, y Aristóteles y Ciceron, reposan ignorados. La muerte ha pasado su guadaña sobre todas esas santas cenizas, sobre sus osamentas sagradas. Veinte, treinta siglos, ochenta ó cien generaciones, y nada queda ya de sus restos. Esas generaciones son como los años de la vida natural de esos sepulcros.

Pero á lo menos la vivieron. Si la providencia puso un límite, y señaló una duracion á los monumentos de los hombres, monumentos hay que han cumplido sobre la haz de la tierra los dias que les fueron contados para memoria ó para enseñanza de las generaciones. Pasaron con los pueblos que los dieron ser y renombre, pasaron con la influencia de las acciones ó de las obras á que habia presidido su genio, con las religiones que habian consagrado sus tumbas. Desaparecieron aquellos restos, cuando llegaron tiempos en que pudieran ser profanados ó escarnecidos.

Pero vinieron tambien horribles periodos, en que así como la muerte entregó á los hombres su guadaña para que segara en ciernes una mies verde todavía de existencias floridas y de generaciones lozanas, cedió á su vez el tiempo su hoz para que no quedáran de esas generaciones proscriptas ni aun las piedras que no habian criado musgo. A la aparicion de esos periodos de cataclismo en que para variar la superficie del mundo físico, y las relaciones del mundo moral, era preciso acelerar la vida de los hombres, correspondieron siempre fenómenos necesarios para extinguir tambien los monumentos, y romper así la cadena de las tradiciones que conservan las sociedades. Los medios de la Providencia no fueron siempre iguales, ni los ejecutores de sus terribles decretos llevaron siempre unos mismos nombres. A veces, anunciaron resueltamente su mision y su destino: otras, le encubrieron bajo formas de hipócrita falsía. A veces fueron las guerras y las leyes, á veces las revoluciones. Llamáronse unas veces bárbaros: diéronse á sí mismos el título de azote de Dios: otras se anunciaron como reformadores y filósofos. Eran en unos siglos godos, hunnos, vándalos, turcos: llamában Alaricos, Atilas, Gensericos, Otman, Timur: despues se apellidáron jacobinos, demócratas: eran Marat, eran Saint Just, eran Robespierre y Danton, y Santerre, y Carrier los títulos de los nuevos destructores, de los que cubrian la tierra de cadáveres, y desenterraban los sepulcros, de los que abrian fosos inmensos para millares de víctimas, y desalojaban de sus muertos las catacumbas de Roma, ó de Paris: de los que arrasaban la costa de Africa, ó las márgenes del Loira, ó del Ródano; de los que esparcian al viento las cenizas de los emperadores romanos y convertian en establos los templos de los dioses: ó de los que hozaron como hienas en el panteon de San Dionisio, y arrojaron en un muladar los restos de Luis XIV, y Catalina de Médicis.

Nuestra nacion no podia quedar exenta de esta ley, ni dejar de reproducirse entre nosotros el fenómeno que ha acompañado siempre á todas las revoluciones, como coinciden las tempestades del mar y de la atmósfera con la explosion de los volcanes, y con la sacudida de los terremotos. Cuando se dió entre nosotros la señal de la revolucion, empezó la época del vandalismo. Brilló como un fugaz relámpago la matanza, y se oye todavía en sordo trueno la demolicion que no cesa. Las eminencias sociales han caido: es preciso que caigan tambien las piedras que se elevan. Los castillos feudales se habian desmoronado ya, cuando los nobles se hicieron cortesanos. Las catedrales van faltando ahora como los obispos. Los hombres mas eminentes han emigrado á tierras estrañas, como los magníficos cuadros se han cedido al extrangero. Los gigantescos monasterios, las torres maravillosas, los colosales campanarios, los afiligranados chapiteles, se rajan, y se hunden, y se derriban, y se destechan por todas partes como las instituciones. Los piadosos cruceros, los pilares históricos, los tradicionales rollos son arrancados como padrones de infamia; y gracias cuando un magnífico claustro se conserva para cuartel, ó cuando á la venerable soledad donde murió Cárlos I. el grande Emperador, le cabe el destino de una hilandería de sedas. La revolucion gana mas terrero todavía en esas mansiones solitarias, donde no luchan con ella las fuerzas de la vida. Siquiera los hombres combaten, y las instituciones resisten; pero los monumentos ceden, y los muertos no se levantan. Para derribar una cúpula no es preciso ser arquitecto, y tal se atreve á manosear las reliquias de un héroe, que no fuera capaz de mirarle en vida cara á cara.

Pero es triste y doloroso por mas que sea fatal el hecho á que aludimos, y el síntoma de barbarie que revelamos. Es horrible de ver ese espíritu de vandalismo y de profanacion, por la razon misma que dejamos consignada, porque cuando los ultrages no se resisten, á la intencion de la maldad acompaña la vileza de la cobardía. Todos los seres débiles son sagrados. La sociedad ha tomado siempre bajo su proteccion á los niños, á las mugeres, á los ancianos. Sobre los muertos han tendido su manto todas las religiones, para que cuando les faltase la memoria de los hombres los amparase la presencia de la divinidad. La religion cristiana plantando su cruz sobre su tumba, habia confiado al ángel de la muerte el depósito que no era bastante á guardar el genio de la gloria.

Por eso cuando se ofrecen á nuestros ojos los tristes profanaciones de que somos testigos, no solo lloramos porque vemos eclipsarse sobre nuestro horizonte el último crepúsculo de la gloria, sino porque nos parece que la religion nos abandona. A cada golpe de piqueta, á cada choque de martillo, á cada estadillo de techo que cae, ó de piedra sepulcral que se arranca, nos parece oir aquella tristísima voz que gritaba un dia al mundo pagano: "Los Dioses se van." Esas antiguas obras, esas vetustas piedras son como los edificios de las generaciones que nos precedieron, como las señales, y mojones del camino de la humanidad que vá andando delante de nosotros. Al arrancarlas y demolerlas, conviértese en solar ruinoso y en desierto sin huellas ese camino. Destruyendo esos monumentos rompemos con lo pasado, y vamos solos, vamos nosotros los primeros, como van los salvages, como van los pueblos bárbaros por sus páramos, sin recuerdos, sin nombre, sin pasado. Esa renovacion de los destructores de lo antiguo, es para los pueblos como seria para un hombre quedarse de repente sin memoria: sin memoria de cabeza ni de corazon, sin ideas y sin afectos.

¿Qué es la España sin esos recuerdos històricos, sin esas religiosas tradiciones? ¿Qué somos hoy nosotros, nosotros mas que pueblo alguno, nosotros que mas que por lo presente pertenecemos á la Europa y á la civilizacion por lo pasado? La historia de nuestros dias puede explicarse sin la España. La historia de los periodos que precedieron no existe sin nuestros sucesos y nuestras armas, sin nuestra religion y nuestros libros. ¿Qué es España sin el Cid y San Fernando? ¿Qué la Europa sin Gonzalo de Córdova, Carlos V y Felipe II? ¿Qué es la civilizacion sin la América? ¿Què es la literatura de la edad media sin los árabes, la literatura moderna sín Calderon y Cervantes? ¿Y qué nos queda hoy de todos esos sucesos, de todos esos grandes hombres? Sus reinos y sus conquistas las perdimos. Ya no mandamos en Mégico, ni en los Andes, ni en el Escalda, ni á los pies del Vesubio. De todas esas tierras y naciones, de todos esos periodos de esplendor y de grandeza, no nos quedan mas que unos nombres y unas piedras, unas letras y unos huesos, unos palacios abandonadss que se desmoronan, unos lienzos que se venden, unos sepulcros que van quedando vacíos.

Y no nos lamentamos de un hecho supuesto, no. Pudieramos citar infinitos é inmediatos que tejieron una crónica espantosa de vandalismo y de profanaciones. Seria horrible el cuadro que presentaramos. Preguntad á Sevilla, preguntad á Granada, preguntad á Córdoba y á Burgos, al Escorial y á Simáncas, á Guadalupe y á Sobrado, á Santiago y á Oviedo, á Valladolid y á Valencia, y al mismo Madrid, á la capital misma de la monarquía; registrad todos esos memorables archivos, todos esos panteones ilustses, buscad esos gloriosos letreros; esas venerandas antiguallas, esos nobles pergaminos, esas feudales armaduras: penetrad en esos templos góticos, en esos alcázares árabes, bajo esos arcos romanos, y decidnos luego donde ha amontonado mas ruinas y atesorado mas sacrilegios la revolucion que nos gangrena, si en el aire libre de la sociedad y de la política, ó en esos asilos retirados de veneracion y respeto, en esos santos lugares de gloria y de grandeza, de religion y de poesía.

No los enumeraremos todos; no es posible: no tienen número ni cuento. Hoy solo señalarémos tres, tres cosas que representan tres periodos en la historia de nuestra nacion, la historia de Castilla, la dominacion Arabe, la monarquía española de los Reyes católicos: el Cid, los Reyes de Granada, el gran Capitan. Estos tres grandes nombres están representados en tres edificios. El Cid reposaba en San Pedro de Cardeña: de los reyes moros quedaba la Alhambra: los restos de Gonzalo de Córdova se veneraban en San Gerónimo de Granada. Buscad al Cid en su monasterio, en su panteon venerando: buscad á Gonzalo de Córdova en el magnífico mausoleo que su esposa le hizo labrar: buscad en la Alhambra la maravilla de los Arabes! Os asombrareis, os horrorizareis.

¡La Alhambra! La Alhambra! le palais des génies! hace poco que exclamaba en un arrebato de entusiasmo un poeta extrangero: la Alhambra, palacio de las fadas, mansion de encantos consagrada por la historia y por la poesía, como una creacion fantástica de los cuentos orientales, la Alhambra va á desaparecer ya que no bajo la piqueta de los demoledores, á impulso del espíritu renovador de una restauracion sacrílega. Hace poco que insertamos en nuestras columnas la exposicion que con este motivo dirigió al gobierno la Academia de nobles artes de Granada. "Triste es," decian, "triste es en verdad y mengua para los amantes de nuestra gloria el ver desaparecer una por una las preciosidades artistícas de la Alhambra, que la constituian un tipo único en las bellas artes de su época. Inútil será dentro de poco tiempo buscar aquellos ricos fragmentos de las miniaturas de oro y azul en aquellos colores que resaltaban en los mármoles de sus columnas, en la esquisita lacería de sus techos; porque ó han desaparecido á fuerza del rudo asperon, ó se han cubierto bajo de una grosera costra de pintura al oleo!! La precision y exactitud de las formas en las aristas y relieves ha perecido por este medio bárbaro de limpiar los mármoles.

"Tal es el deplorable cuadro que actualmente presentan ya la fuente de los leones (rareza artistíca conocida por todo el mundo) y el admirable laberinto que forman las columnas de su patio: mutiladas las superficies esferoidales de la fuente, desportilladas las esquinas y perfiles de la inscripcion del alrededor, borrados sus lazos y nexos, y perdidos sus adornos: el ignorante cincel del cantero ha desfigurado los ojos de los leones haciéndolos mas profundos: el mismo deterioro sufren la mayor parte de las columnas del patio en los delicados collarines de sus fustes hechos á torno, en las inscripciones y hojas de sus capiteles, en los vestigios de sus caprichosas miniaturas, è igual suerte han corrido las columnas y techos de la galería alta del patio del estanque."

Si son fundados estos temores, si son ciertos estos cargos que no se han refutado todavía, nosotros clamariamos porque no se detuviera la accion del tiempo, de la inclemencia y de la soledad. Pediriamos que se abandonata la Alambra, para que por su propio peso viniera al suelo, ó para que los vaivenes de un terremoto la hundieran. Las ruinas á lo menos son grandes, son bellas, son poéticas. Las restauraciones son sacrilegios impios.

Trazó á principios del siglo 16 el gran arquitecto y escultor admirable D. Diego de Silva la grandiosa fábrica del monasterio de San Gerónimo, por órden de los Reyes católicos, y llegados los muros á cierta altura, en tiempo de Carlos V. la Duquesa de Terránova viuda de Gonzalo de Córdova pidió al Emperador el edificio. Hizo la donacion el magnánimo Carlos y concluido el templo á expensas de la ilustre matrona, fué depositado en él su esposo en un gran sepulcrò á la entrada de su soberbia capilla mayor. Allí durmió tranquilo largos años, allí descansó de sus herculeas empresas el héroe de Ceriñola y del Gareliano. Allí recibió por siglos el homenage de admiracion y respeto de la posteridad. Aquel templo era su pirámide y su castillo, ya que las almenas de Aguilar habian sido demolidas. En aquel recinto debian haber dado fin sus persecuciones. Entrad hoy en èl, y aterraos. El templo suntuoso ha sido desmantelado; los mármoles que decoraban sus altares han desaparecido: las paredes están desconchadas: las cornisas y filetes desportillados. La yerba crece por sus derruidos techos, y el agua del cielo cae dentro en copiosos raudales de anchas goteras. Pero mi-
rad el sepulcro; su losa se ha roto; la trompeta del vandalismo de
glo ha sonado para ella antes de la del ángel del final juicio.
gran Capitan no existe allí; nada se sabe de su paradero. ¡Le
robado! ¡le han desterrado de su morada mortal! El cabello s
heriza, y la pluma se cae de nuestras manos al anunciar este
horrible. Cuando hasta tal punto ha desaparecido el sentimient
gloria y la veneracion del heroismo, mucho debemos temer por l
te del país. Y vosotros, los de la seguridad individual de los
¿en nada teneis la paz de los muertos? ¿Los restos de los hé
tienen garantías en vuestras cartas constitucionales? Pero
¿las tienen por ventura los héroes vivos? ¿Que mucho que
dejado desenterrar al gran Gonzalo, vosotros los que habeis aju
á Leon?

Y el Cid tambien, el semidios de la epopeya española, la fi
nuestra historia, el personaje de tantos romances y de tantas tr
la personificacion de todas las grandezas y de todas las virtude
tiempos caballerescos, el Cid reposaba de tiempo inmemorial
Pedro de Cardeña. ¿Y se han atrevido á remover sus cenizas! N
tros hubieramos temido que por segunda vez echara mano á su
el gran Rodrigo, ó que se hubieran desplomado sobre nuestra
zas para estorbar tamaña profanacion las paredes del viejo mon
Dicen que se desmoronaba, que aquel venerable santuario ame
ruina, y han querido disculpar un sacrilegio con otro mayor. ¡
¡Qué importaba que San Pedro de Cardeña viniera al suelo sobr
losa del héroe? Aquel monton de piedras y de ruinas sería todo é
tumba. ¡Por ventura no lo es todavía! ¡Por ventura son árbitros
hombres de mudar así á su antojo el lugar de los recuerdos que
consagrado tantos siglos y tantas generaciones? ¿Son acaso la tu
del Cid los cinco pies de tierra que puede ocupar su descarnado es
leto? No: su sepulcro es San Pedro de Cardeña. Aquel ve
edificio no es otra cosa ya. Sus cenizas podrán estar donde quier
su memoria está allí. Allí le ha enterado la religion, allí le han cu
diado los siglos. Allí está su sombra, allí queda debajo de aque
techos ruinosos, al abrigo de aquellos pilares ennohecidos, de aque
paredones musgosos y cárdenos. ¿Qué importan sus huesos? ¿I
de encontrarán tumba para ellos? Los vándalos que los han profa
los han depositado en una caja en la casa de ayuntamiento de Burg
¡En el ayuntamiento! Allí donde se han hecho revoluciones y ju
allí donde se violáron juramentos y se excecró el nombre de una Re
allí está el Cid, el Cid leal hasta el martirio, vasallo hasta el heroi
de la obediencia; el Cid, que mató al padre de su adorada por ho
pero que jamás alzó su mano contra el Rey que le ofendia; el
que en medio de sus fabulosas conquistas sufrió con resignacion s
me la persecucion y el destierro con que fueron premiadas; el
trasladado al lugar donde la ingratitud violó á la faz del cielo los
sagrados empeños! El retador de Zamora conducido ahora en h
bros de los modernos Vellidos! A nosotros se nos representa mu
rando todavía aquellas solemnes palabras del romance:

Muchos daños han venido
Por los reyes que se ausentan,
Que apenas han calentado
La corona en la cabeza....

Nosotros pedimos remedio contra tanto escándalo, alzamos un ge
de indignacion dolorosa contra la manía de estas profanaciones.
nosotros son el síntoma mas horrible del siglo en que vivimos, de la é
revolucionaria que atravesamos.

Y no se nos arguya en justificacion de algunos de estos hecho
ejemplo de los ilustrados franceses que han ido á desenterrar de S
Elena el cadáver de Napoleon. Nosotros tambien condenamos es
cho. No vacilamos en decirlo. Napoleon debia quedar en Santa
na. Aquella era su tumba digna, su tumba poética, su tumba gra
sa. La Providencia se la habia dado. Eleven en las orillas del Se
Bonaparte el templo mas suntuoso: siempre será un rincon de una
dad, una tumba mas entre otras muchas tumbas. Santa Elena en m
del mar, separada del mundo entero por centenares de leguas, no
mas que el sepulcro del gran guerrero. ¡Magnífico, grandioso, in
parable sepulcro, una roca de algunas leguas de circuito! La gra
rámide de Ménfis es una pequeña urna al lado de aquel peñon m
mental, á cuya vista se prosternaban los navegantes y se empaves
de luto los navíos. Que construyan otro los arquitectos de la Fra
Era preciso ir allí, atravesar los mares para visitar los restos del g
del siglo: bien lo merecia. Napoleon ya no pertenecia á la Fra
Le habian dejado morir en la tierra extrangera. Su tumba com
genio era de la Europa, del mundo, de la historia, de la humanidad
tera. Allí estaba bien: allí debe estar. Todavía despues de dos
no han ideado un monumento digno de su nombre. No le podrán c
truir, no. No cabe en Paris, en una ciudad habitada, esa sombra
grande que la Francia actual. Si quieren todavía poseerle los que
llaman herederos de su gloria, conquisten ó compren á Santa Elena
vuélvanle allí y echen otra vez sobre su frente augusta aquella pi
sin nombre á cuya sombra se conservaba incorruptible, y aquellos
ces sagrados que no crecieron por cierto con las lágrimas de sus
riscales.

Muévase el mundo cuanto quieran: inventen los hombres medio
acelerar la actividad de un siglo al cual viene estrecho el tiempo. C
tupliquen por medio del vapor la rapidez de la circulacion social, y
enhorabuena la sociedad moderna esa vida calenturienta que la ag
que tal vez la consume. Pero deje siquiera en paz á los muertos, y
turbe con el estrépito de su agitacion convulsiva y desorganizadora,
reposo de los que duermen para siempre. Harto espacio hay eri
inculto para que los vivos levanten en él sus moradas de un dia. I
peten á lo menos los rincones donde haya sepulcros, y déjenlos que
cubran de escombros y de ruina, ántes que edificar sobre ellos esta
ó talleres, lupanares ó prefecturas, prisiones ó teatros. La memori
los muertos pertenece á la posteridad: los monumentos son propie
de la humanidad entera: la generacion sacrílega que dispone de e
comete un atentado. Un gran edificio pertenece á un pueblo; un i
tre sepulcro es de Dios. Cuando en medio de este siglo tan van
presuntuoso presenciamos el vandalismo de que nos lamentamos ah
nos acordamos de aquella época en que la conquista y la conserva
de un sepulcro sagrado puso en movimiento toda la Europa, y la ar
sobre el Asia en busca de aquel tesoro. Con aquel grandioso se
miento empezó la civilizacion europea: con él se disipó la barbarie,
él se organizó la sociedad. Ahora es el sentimiento contrario el
prevalece. ¿Si será que la civilizacion decline, que la barbarie re
cite, que la sociedad se disuelva?

(Del *Correo Nacional* de Madri

¡Viva la Federacion!

—

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Agustin Serrbiti,	Estado Oriental
Fernando Freites,	Córdoba
Faustino Olivera,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 28.

D. Juan Musio,	Rio Janeiro
Marcos Luis Costa,	id.
Domingo Sigala,	Génova
Cesareo Fernandez,	Entre-Rios
Martiniano Freyre,	Córdoba

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 29.

D. Juan Prat	España
Miguel Zamora	Eentre Rios
Joaquin Lecubo	id.
Maria Noble	Rio Jar
Juan Cuadra	E. Orie
Lorenzo Vila con tropa de carretas	Mendo

¡Viva la Federacion!

—

Despacho de adua

Dia 29.

a Bunge, Hulz y Ca.
3 cajones millares agujas, 2
jones pianos, 1 cajon tocadores,
pejos y secretarios, 1 id. cómo
sillas y cabeceras.
a Zimmermann, Frazier y Ca. Rec quista 69.
232 fardos lienzos.
á Nash, Wilson y Ca. 33 *Reconqui*
4 cajones pañuelos, 10 id. za
zas, 1 fardo arpilleras, 3 cajones
lo de carretel, 18 barricas vasos
cajon agujas, 1 barrica despavi
deras, 1 cajon cucharas de com

cion para mesa, id. para té, 1 barca cuchillos de mesa cabos de arfil, id. de peltre, estuches de ıvajas cortaplumas y tigeras, 1 ırrica pizarras, 1 cajon puñales nabaja s de barba.

a Dickson y Ca.

3 cajones zarazas, 2 fardos alfomas, 3 cajones pañuelos borra de da.

á C. Berthamier.

3 cajones tafiletes, 3 cajones berros, 4 cajones pañuelos surtidos 1 Tibet de seda, pañuelos de tul, los y chales, 1 idem seda para rdar, cordon de seda para botis.

á S. B. Hale.

12 cajones peynetas de talco.

á D. Diego Thompson, 22 Paz.

1 cajon pañuelos borra de seda, fardo bayeta pajuela, 2 cajones ñuelos de lanilla.

á Huges y hermanos 16 Maypú

2 cajones pañuelos, 1 idem pies de muselina, 7 idem pañuelos muselina.

á Anderson, Weller y Ca.

1 fardo bramantes, 28 cajones razas, 2 fardos Manilla, 3 fardos yetas de pellon, 1 idem género ra gergas, 1 idem gambronas, cajones hilo de ovillo, 1 fardo a para ponchos.

á Carlos Tayleur y Ca., 45 Maipu

2 cajones pañuelos de algodon, idem vandas, 3 cajones pañues de manos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca inglesa *Realista*,, de 241 neladas, capitan Simpson, de ıbo Verde el 7 de Octubre, del neiro el 15 del corriente y de ontevideo el 27, á C. R. Horne, ın sal.

Polacra española *Casimira*, de 70 toneladas, capitan Mataro, de arcelona el 23 de Setiembre, de ıló el 30, de Málaga el 15 de ctubre, del Janeiro el 17 del rriente y de Montevideo el 28: Jaime Llavallol é hijos, 177 pis vino tinto, 20 medias id. id., 40 . id. seco, 20 barricas dulce, 24 . aceite, 250 botijuelas id, 510 stras ajos, 20 cargas obra de bar-, 50 sacos almendra en cáscara,) seras id. mollar, 450 cajones pas de 1 arroba, 100 id. id. id. mea id., 100 tamboretes higos de arroba, 73 serones id. id. 1 id., 20 arriles aceitunas, 25 id. de 2 arobas pimenton, 19 sacos garbanos.

Barca inglesa "Selina," de 316 oneladas, capitan Bell, de Liverpool el 27 de Octubre y de Montevideo el 28 del corriente, á C. Tayeur y Ca., con cargamento general.

Goleta sarda "Bella Dominga," e Montevideo el 28, con 110 pasajeros.

SALIDAS.

Bergantin frances "Philadephe," para Marsella.

Barca inglesa "Mohawk," para Londres.

Bergantin ingles "Molson," para Liverpool.

MANIFIESTOS.

Bergantin Frances "*Finetta*" de Cette consignado á Bartolome Herand; á los mismos. 385 pipas, 16 medias idem idem, 50 cuarterolas vino tinto, 66 cajones idem idem, 50 idem idem, madera, 636 idem frontiñan, 60 idem licores, 50 idem encurtidos, 6 cajones mercancías; á Fabre y Alaix 1 cajoncito idem; á Enrique Solanet, 212 cajones vino frontiñan, 16 idem mercancías, 1 cajoncito con muestras, 1 baulito idem, 1 fardo mercancías, 1 chal muestra: á L. Caumartin, 5 cajones mercancías 23 atados con varios efectos, 4 flores de metal, 50 canastitos, 6 tamises, 2 cajones encomiendas.

Polacra Austriaca "*Mina*" de Parnaguá consignada á Risso, Galo y Ca; á Angel G. de Elia, 100 tercios yerba; 60 sacos arroz; á J. B. Soriano 34 tercios yerba á Vieray Thimoteo, 56 idem idem, 20 sacos arroz; á Sá Pereiray Meyrelles, 157 tercios yerba, 51 sacos arroz; á José M. deSouza, 271 tercios yerba; á Juan de Souza Monteiro, 52 idem idem; á Pedro Alfaro, 92 idem; á Manuel A. Ramos, 81 sacos arroz.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Navigator*, para Liverpool, por don C. R. Horne, cargador: Parlane Macalister y Ca. 1627 cueros de potro salados, 10,000 astas, 5,358 cueros vacunos salados.

Bergantin dinamarques *Eduardo*, para Falmouth por J. J. Klik, cargador: Mohr y Ludovici. 12,188 cueros vacunos secos.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Funcion Extraordinaria

A BENEFICIO DE

Manuel Córdova.

El Domingo 31 de Diciembre de 1843.

Nada es mas grato para el que subscribe, que el tener hoy la oportunidad de manifestar su reconocimiento á un Público, que con tanta generosidad protege los trabajos escénicos del Establecimiento de que depende—Con tal objeto y deferente á insinuaciones respetables, ha dispuesto la funcion siguiente—

Abierto el proscenio con las proclamas federales de órden, y despues de la sinfonía preparatoria, se representará el muy acreditado Drama en tres actos, traducido y arreglado á nuestro Teatro por D. Ventura de la Vega—

EL HEROE POR FUERZA.

El jòven POLINICIO CÓRDOVA de edad de once años, se presentará por primera vez en la escena, y recitará el muy conocido y acreditado uni-personal, con el título de—

FILLAN,

Hijo de Dermidio.

El cual está dividido en tres partes, las que serán intermediadas con brillantes y análogos trozos de música—Bastará dar una sucinta reseña del argumento de esta interesante composicion para dejar comprender su mérito—

"Dermidio, fué muerto por su "mejor amigo en Selma, cerca del "bosque de los Túmulos. Fillan, "que lo acompañaba fué testigo de "la tragedia horrible del autor de "sus dias—Corrió con Caril, á avi-"sar á Malvina la muerte de su es-"poso, y despues vuelve solo à bus-"car el cadáver de su padre"—

Tendrá lugar un escogido fin de fiesta, conocido por el título de—

TRAVESURAS

De un Barbero, ó sea la pluma de hacerse invisible.

Tal es la funcion, que el que subscribe, tiene el honor de dedicar á sus Compatriotas Federales; que ella merezca su aprobacion, y quedarán satisfechas las aspiraciones de—

Manuel Córdova.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Lobos, Diciembre de 1843——
Año 34 de la Libertad, 28 de la Ind'a., y 14 de la Confederacion Argentina—
El Juez de Paz Interino, á los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto ha recibido la apreciable nota de Vdes. fecha 30 de Septiembre último en que se le invita á levantar una subscipcion voluntaria en bien, y para remedio de las necesidades de los pobres enfermos del Hospital General de Hombres.

En consecuencia el infrascripto no trepidó un momento en pasar las órdenes necesarias á los Alcaldes de esta seccion á fin de llenar tan loable objeto, y le es grato decir que ellos han correspondido con todo el esmero posible á tan preementes necesidades, resultando segun lo demuestra la planilla adjunta una subscripcion de un mil ochocientos cuarenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente, sesenta y dos cabezas ganado vacuno, una id. yeguarizo, diez id. lanares y once aves.

El infrascripto por conducto de D. Manuel Antonio Caminos remite los 1846 pesos 4 reales papel moneda, y espera se le insinúe la medida que deba tomar para remitir las especies al Hospital.

Al concluir esta nota debe asegurar el infrascripto á los Sres. de la Comision que siempre le será grato contribuir en cuanto esté á la esfera de sus facultades en beneficio de los desgraciados enfermos que buscan ese asilo de caridad, como tambien particularmente á los Sres. de la Comision.

Dios guarde á V. muchos años.

Vicente Melendez.
(Juez Interino)

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!
Subscripcion voluntaria que hacen los vecinos de Lobos para la asistencia de los enfermos del Hospital General de Hombres.

D. Vicente Melendez 50
Manuel Lanchon...... 50
José M. Velarde...... 20
Luis Goyena 30
Francisco Patron 10
Teodoro Atucha 30
Manuel Benavente.... 20
Juan Gregorio Pividal.. 20
Juana Mena.......... 6
Anacleto Coco........ 5
Pedro Lecaroz........ 20
Vicente Husque...... 10
Valentin Barcala 5
Santos Casavalle......100
Justino Pence 1
Juan Peralta.......... 10
José Rivas 10
Tomas Perez......... 2
Sinforosa Carce....... 1
Juana Sanchez........ 2
Ignacio Pereira....... 5
Eleuterio Peñalba..... 5
J. Bernardo Rodriguez. 1
José Perez........... 5
Fernando Córdova 10
Gervasio Sosa........ 5
Pantaleon Fresca 5
Nazario Sosa......... 1
Pedro Wiginola 10
José Tavis 4
Ramon Medina 1
Francisco Gutierrez... 2
Lucas Ayala 5
Dionicio Morales..... 5
Un bienechor al Hospital... 10
Da. Dolores Bramajo...... 2
Norberta Córdova 2
Tomás Guzman 2
Alejandro Alcarás..... 2
Manuel Roldan....... 10
Carmen Amarillo..... 5
Maria Oscares........ 2
Cruz Vera 1
Juana Colman 5
Da. Pascuala Córdova..... 5
Maria Morales........ 4
Teresa Amaya........ 2
D. Hermenegildo Coronel 1
Francisco Alvarez..... 10
Juan Herrera......... 5
Francisco Gonzalez ... 5
Hilario Gutierrez..... 10
Agustin Rivas........ 10
Marcelino Diaz....... 10
Teresa Amalla....... 2
Guillermo Agüero.... 50
Juan Tomas Perez.... 20
Pastor Rosales........ 5
Cayetano Perez....... 5
José Maria Miranda.... 10
Manuel Colman....... 5
Manuel Miranda...... 10
Silvestre Guerreros.... 20
Agustin Campusano... 5
Aniseto Abalos....... 5
Roman Viliegas 5
Juan Gonzalez........ 7
Salvador Espinosa.... 7
Lucas Diaz 5
Gregoria Gonzalez 10
Isabel Atencio........ 5
Vicente Pueblas...... 10
Tomas Villarruel..... 5
Valentin Atencio...... 5
Juan Torres.......... 5
J Antonio Cascallares. 50
Gregorio Rodriguez.... 30
Domingo Molina...... 4
Cruz Cuello.......... 5
Antonio Gutierrez 2
Martiniano Migues.... 5
Dionicio Romero...... 2
Rafaela Rodriguez.... 5
Teresa Rodriguez..... 5
Cármen Martinez...... 15
Juana Romero........ 10
Concepcion Lemer..... 10
Antonina Chaparro... 10
Francisca Rodriguez... 2
José Rojas.......... 30
Antonio Rojas........ 5
José Melo............ 4
Acencio Garay........ 4
Alejandro Mena....... 20
Miguel Acevedo....... 40
Alejando Serrano...... 20
Mariano Borja........ 5
Reducindo Montes..... 10
Eusebio Santillan..... 5
Gregorio Puche....... 10
Pedro Puche.......... 25
Basilia Guzman....... 4
Pascuala Vega........ 2
Justa Vega........... 5
Pedro Botel.......... 30
Agustin Gomez....... 20
Santiago Roldan 25
Ramon Reynoso....... 5
David Flinch......... 5
Pedro Montes......... 4
Antonio Codin........ 20
Antonino Cascallares...200
Isidoro Gutierez 100
Santiago Fredes....... 2
José María Barrera.... 20
Juan Rodriguez....... 30
Antonio Barbosa....... 5
Antonio Bosan........ 40
Valentin Pachame..... 20
Jacobe Pachame....... 20
Pedro Acosta......... 50
Lauro Galindes....... 50
Bonifacio Alisal...... 50
Lorenzo Fredez....... 50

Suma—$1,846 4

Suscripcion de ganado vacuno.

D. Tomas Morales....... 5
Matias Córdova 1
Martin Godoy......... 1
Luciano Gorosito....... 1
José Ibañez.......... 1
Micaela Carela........ 2
Josefa Cora.......... 1
María Coronel........ 1
Juana Peña.......... 1
Timoteo Palleros...... 1
Toribio Lafuente....... 2
Nicolas Espíndola..... 1
Teodora Leguisamo.... 1
Roque Espindola...... 2
Cármen Gallo......... 1
Gabriela Carriso....... 4
Luis Ramos.......... 1
Pedro Sepeda......... 1
Lorenzo Riuz......... 1
Marcos Balle......... 1
Cándido Herrera...... 1
Isidora Duarte........ 1
Casimiro Carino....... 1
Pedro Villegas........ 1
Justo Fuentes........ 1
Manuel Arevalo....... 1
Tomas Varela........ 1
José María Sosa....... 1
Domingo Leguisamo... 1
Gregorio Rodriguez... 1
Getrudis Marchan..... 1
Isabel Ferreira........ 1
María Regina Wrquiola 2
Juana Arias.......... 1
Dionisia Romero....... 1
Teresa Rodriguez..... 1
Juana Romero........ 1
Saturnina Sosa....... 1
Cruz Cuello.......... 1
Valentin Gallegos..... 1
Javier Rojas......... 2
Juan Santos Córdova... 1
José María Barrera.... 1
Bernardo Ruiz........ 2
Barbarita Paez........ 1
Francisca Casallares... 1
Dominga Torreo...... 1
Bernardina Hernandez. 1
José Maldonado....... 1

Suma— 62

Hacienda yeguariza.

D. Tomas Abalos........ 1

Idem. lanar.

D. Benito Cepeda........ 10

Aves.

D. Pascual Villafañe..... 1
María Maidana........ 1
Carlota Pereira........ 1
Simona Lopez......... 2
Tomasa Aguirre....... 2
Lucas Inbua.......... 4

Suma— 11

VICENTE MELENDEZ,
Juez Interino.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indp'cia., y 14 de la Confederacion Argentina——
La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz interino del partido de Lobos, D. Vicente Melendez.

La Comision Administradora ha recibido la apreciable nota del Sr. Juez de Paz fecha de este mes, y 1846 pesos 4 reales moneda corriente, con destino á remediar las necesidades de los pobres enfermo de este Hospital, como procedentes de la limosna á que voluntariamente se han prestado los vecinos de ese distrito comprendidos en la planilla que acompaña, en la que tambien están designadas las especies de ganado vacuno, yeguarizo, lanar y aves que cada uno ha ofertado para el mismo loable objeto.

Si el Sr. Juez de Paz y los Señores Alcaldes y virtuosos habitantes, poseidos de los mas nobles deseos hacen sensible con la presente demostracion el grande interes de que sea consolada la humanidad doliente; nada deja que desear á la Comision, sino desempeñar, como lo hace á nombre suyo y de los pobres enfermos, el grato deber de tributarles á todos sus mas afectuosos agradecimientos.

No siendo fácil á la Comision el disponer por sí misma de los animales donados, se permite el suplicar al Sr. Juez, quiera hacerse cargo de venderlos, y remitir oportunamente lo que produjesen, para que sea aplicado su importe al mismo piadoso objeto.

Asi lo espera la Comision, quien tiene el placer de ofrecer al Sr. Juez de Paz sus consideraciones particulares de aprecio.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta–Francisco del Sar–Lázaro Elortondo—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages Unitarios!
Buenos-Aires, Diciembre 15 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indep'a., y 14 de la Confederacion Argentina—
Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolas, á la Comision Administtadora del Hospital General de Hombres.

El Juez que firma se complace en dirigirse á la expresada Comision, remitiendo la cantidad de quinientos cinco pesos un real, y el estado nominal de los donantes á favor del Hospital General de Hombres, cuya cantidad corresponde al cuartel número 13, para que se sirva la Comision darle el curso correspondiente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José Marzano.

Se incluyen tambien dos pesos siete reales, que por un olvido involuntario se dejaron de incluir en la precedente cantidad remitida Vale——*Marzano.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!
Estado de la suscripcion en que han donado los vecinos del cuartel 13 que corresponden á la Parroquia de San Nicolas en el mes de Noviembre de 1843.

A SABER. — *Ps.*

D. Miguel Ramiro........ 5
Da. Justa Acosta.......... 5
Ana Borche........... 1
D. Antonio Gregorio Gres. 5
Manuel I. Sirveira..... 5
Benito Rulianos....... 1
Da. Candelaria Cholle..... 10
Juana Piente.......... 1
Diego Chave.......... 5
Teresa Brizuela....... 5
D. Manuel Iglesias....... 5
Da. Mercedes Graniso..... 1
Bárbara Salas........ 3
D. Gregorio Mardonao.... 1
Da. Isabel Ibañez......... 1
Juana G. Escobar..... 1
Loreta Leal.......... 5
Bartola Elegarde...... 10
Victoria Olivera....... 5
D. Jorges Miller......... 5
Alberto Garcia........ 5
Antonio Marquez...... 1
José Antonio Lopez.... 5
Saturnino Benorino.... 10
Da. Juana Ros........... 9
Loreta Altolaguirre.... 2
Juana Rivas.......... 1
Francisca Troncoso.... 3
Celestina Sardaña..... 2
Manuela Herdia 1
D. Estanislao Soler....... 30
Bonifacio Argüello.... 3
Da. Rafaela Iparraguirre... 1
Juana Araujo......... 1
Eulacia de S. Pedro... 5
Lorenzo Facio........ 5
Manuel Rodriguez.... 1
Victoriano Fuentes.... 5
Ruperto S. Martin..... 15
Casimiro Pereda...... 1
Felipe Heredia....... 10
Un vecino Federal....... 10
Id. Federal........ 5
D. Antonio Flean........ 5
Jorge Allos........... 5
Juan Ibarra.......... 5
Domingo Filiberto..... 1
Rita Pizarro......... 5
D. Victoriano Gomez..... 10 1
Da. Jacoba G., y M. N...... 1
Juana Soler.......... 2
Francisca del Pino..... 5
Antonia Gutierres..... 10
Juana Ormos de Sosa.. 10
Josefa Echarri........ 5
Saturnina Palacio..... 5
Mariana N. de Cortes.. 2
Juana Romero........ 1
José Quijano......... 10
Eduardo Ramirez..... 5
Juan Manuel Torren.. 4
Juan Letora.......... 2
Evarista Garcia....... 1
Ventura Lapos........ 1
Ventura Canegas...... 2
Maria Cuesta......... 1
Manuel Mensano...... 2
Felisa Pizarro........ 5
Manuela Almanza..... 1
Francisca Echevarria.. 1
Gabriela Vasquez..... 5
Marcelino Samelino.... 20
Melchora Acosta...... 2
Antonio Resines...... 1
Francisca Lopez...... 2
Gavina Romero....... 1
José Lafuente........ 1
Benito Juares 3
Catalina Buseta....... 1
Aurelia Billafane...... 5
Maria Fernandez...... 1
Carmela Leales....... 2
Francisco Ortega 5
Manuela Costas....... 1
Pedro Romero........ 5
Tráncito Aguilar...... 1
Juanita Cuestas....... 5
Nicacia Bravo........ 1
Victoriano Vila........ 5
Dionicia Suarez....... 2
Estanislada........... 5
D. Juan J. Sanchez 11
Antonio Pereyra..... 1
Da. Maria Molina......... 1
Amarai............... 2
Pedro Castellano...... 1
Da. Ines Picado.......... 2
D. Hilario Diaz.......... 20
D. Tomas Giraldes....... 15
María Magdalena..... 10
Bautista Rosales...... 3
Isidora Rodriguez..... 3
Dolores García....... 1
Anita Orquera....... 2
E. G 5
Laureana............ 5
Prudencia Peña...... 3
Una madre de familia. 20
D. Froilan Bemonte 5

Asciende la cantidad á—$ 505 1
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1843.

José Marzano.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!
Buenos Aires, Diciembre 19 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indp'cia., y 14 de la Confederacion Argentina——
La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de San Nicolas D. José Marzano.

Con la apreciable nota de V. fecha 15 del corriente ha recibido esta comision 508 ps. moneda corriente donados á favor de este hospital por los vecinos del cuartel No. 13 de su cargo, comprendidos en la relacion nominal que acompaña.

La Comision que antes de ahora se ha ocupado en darle las gracias al Sr. Juez por otros auxilios remitidos, con el fin de que sean consolados los pobres enfermos, las repite ahora llena del mas grato placer, tanto al Sr. Juez como á los Señores donantes, porque con la presente demostracion se confirma el noble y caritativo fin que le anima de que sea consolada la humanidad doliente y desempeñára el justo deber de darle la publicidad que corresponde.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta–Francisco del Sar–Lázaro Elortondo.

LOS Señores Sacerdotes que gustasen aplicar la Misa el Martes 2 de Enero, en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, por el alma de la finada **Doña María del Rosario Roxas,** tendrán la limosna de 15 pesos. d29—2p.

LA viuda é hijos de **D. Manuel Hermenegildo** DE **Aguirre** (Q. E. P. D.), suplican á los Sres. que por algun accidente no hayan recibido esquelas se sirvan acompañarlos en los Funerales de dicho finado, que han de celebrarse en el Templo de Ntro. P. S. Francisco, el Sábado 30 del corriente á las 9 y media de la mañana, favor á que le serán muy reconocidos. d27—3c.

Se vende

Una casita de poco precio con un galpon propio para depositar frutos del país; su pozo de balde, su sitio completo, situada en la calle de Europa, haciendo esquina con la de Tacuarí, de la Iglesia de la Concepcion dos cuadras para Barracas, torciendo para el rio la primera puerta á la derecha. Tambien se vende una prensa de sebo y una ventana chica. d29—3p.

Magnesia líquido de MURRAY.

ES en todos los casos de irritacion del estómago el mas pronto, agradable y eficaz remedio, muy particularmente para las señoras y niñas. Se ha recibido una partida que se asegura legítima y fresca, y se vende por mayor y menor al precio mas moderado con explicaciones en castellano, en la Botica de Cranwell, calle de la Paz No. 31. d29—tfc.

Se vende

En el partido de la Magdalena á 24 leguas de la ciudad, en campo e dpropiedad, y de lo mejor del partido un establecimiento con ganado vacuno, yeguarizo y lanar, corrales de ñandubay y ranchos, y algun material para edificar

Quien se interese en su compra ocurra al No. 196, calle de la Reconquista, donde hallará con quien tratar. d29—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN la Barraca de Buteler se hallan algunos palos de buques que en el temporal pasado destruyeron la muralla de dicha barraca, y se previene á sus dueños que no presentándose en esta Capitanía en el plazo de ocho dias que se publicará este aviso, se procederá á rematarlos.

Pedro Ximeno.

Aviso.

SE necesita comprar una carreta de media carga, toldada ó sin toldar. El que la tenga puede ocurrir de la Piedad siete cuadras para el campo, al empezar las ocho, la primera casa á mano izquierda: allí encontrarán con quien tratar. d20—5p.

EN el Bergantin Español Veloz han llegado algunos artesanos, sastres y zapateros, &a., que desean contratarse. Ocúrrase al efecto á la Barraca del Sr. Constanzó. d13—tfc-

Interesante.

Limonada gaseosa, ó sorbete de limon con gas ácido carbónico.

ESTE refresco de tanta utilidad para la salud y de un uso general en las ciudades de Europa, conviene perfectamente á las personas de estómago débil, ó que son incomodadas por el flato, y tiene á demas, un sinfin de virtudes preconizadas por todos los médicos.

Este sorbete, de gusto tan agradable, necesitando en su composicion, alguna ciencia y exactitud, y perteneciendo mas bien al farmacéutico que á cualquier otro, Guillermo Labrue, furmaceútico, lo ofrece al público, aseguràndole que será siempre preparado con mucha prolijidad.

La limonada gaseosa se vende en la confiteria de los Señores D. Miguel y D. Andres, calle de la Piedad, y se despacharà tambien en otras confiterias de aqui á algunos dias.

El mismo farmaceútico previene á los Señores Doctores en medicina, que se encontrarán en su casa, las aguas minerales artificiales para el uso medicinal, como agua acidula simple de *Seltz*, alcalina gaseosa *de Sedlitz, de Balaruc, de Spa, de Vichy, &. &. &a.*

El sorbete gaseoso se venderá tambien, en botellas, en su botica, calle del Perù núm. 40, á donde se despachará embotellada agua acidula gaseosa para el uso domèstico, agua muy agradable para tomarla con el vino en la comida, y excelente digestivo.

d14—1mp.

Aviso.

TODAS las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. TOMAS CROWE, pueden presentarlas con sus documentos en el término de 15 dias de la fecha á los abajo firmados. Buenos Ayres, Diciembre 11 de 1843.

EDUARDO LUMB,
dic 15 JUAN YATES.

Efectos en Venta por Mayor.

SE acaban de recibir en el almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, y se darán á precios sumamente acomodados.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicète,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Ratafia,
Té negro y perla,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua.

d2—tfc.

¡ VIVA LA FEDERACION !

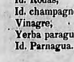

SOMBREROS de paja Chilenos de calidad superior y baratos. de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio

d12—tfc

Busca acomodo.

EN casa particular, un cocinero extrangero, que puede dar pruebas de su buena conducta: en la Fonda calle de la Paz, que se sigue á la pulpería de Tannin darán razon.
d16—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Inde'a, y 14 de la Confederacion Argentina—

PROSPECTO.

El que suscribe, profesor hasta la fecha de lengua Latina, Retorica, Historia, Geografia y Matemáticas, en el establecimiento dirigido por D. Juan B. Persy, tiene la intencion de seguir la enseñanza de los ramos que hasta hoy ha practicado en esta capital desde su llegada de Europa.

Convencido de que la moral cristiana debe ser el principio fundamental de todo Colegio, el mencionado preceptor ha resuelto cultivar de un modo particular este ramo de la educacion.

Espera que el superior Gobierno que tanto anhela por la prosperidad de la Patria, aprobará esta nueva empresa, fundada principalmente en la cansa sagrada de la Confederacion.

Cuadro de clases que cursaràn los alumnos en el Establecimiento.

Doctrina Cristiana,	
Lectura,	Historia,
Escritura	Geografia,
Gramatica Castellana,	Aritmètica mercantil y raciocinada,
Frances,	
Ingles,	Algebra,
Latin,	Geometria teorica y practica,
Retorica,	
Filosofia,	Perspectiva linear
Fisica,	y elementos de
Teneduría de libros,	de arquitectura

CLASES ACCESORIAS.

Canto, Piano, Flauta,
Dibujo, Esgrima, Baile,

Alberto Larroque.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Ind'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

D. Alberto Larroque, pide permiso al Superior Gobierno para el establecimiento de una casa de educacion conforme al adjunto prospecto.

Exmo. Sr.

D. Alberto Larroque, natural de Francia y residente en la Confederacion Argentina dos años, ante V. E. con el mas profundo acatamiento, tengo el honor de elevar á V. E. el adjunto prospecto de un esiablecimiento de educacion, para que, si fuere de su alta aprobacion, se digne otorgarme el competente permiso para su instalacion, por tanto:

A V. E. encarecidamente ruego se sirva decretar como dejo pedido.

Es gracia que espero de la ilustracion de V. E.

Exmo. Sr.
Alberto Larroque.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1843=
Concedido=
Rúbrica de S. E=Garrigós—

NOTA—El director mencionado, tiene la satisfaccion de anunciar á este respetable público, que han principiado ya los cursos detallados en el Prospecto con un número regular de alumnos. Espera poder llenar todos los deseos de los Señores padres de familia, ansiosos de dar á sus hijos una sólida educacion, habiendo confiado las aulas que quedaban vacantes á Señores dignos de todo aprecio. Dichoso si por su zelo y por sus pocas aptitudes, puede probar de un modo satisfactorio, cuan agradecido se halla á la proteccion particular que le ha concedido el Superior Gobierno. Si los últimos exámenes en que presentó alumnos que solo habian trabajado tres meses bajo su direccion, lo han acreditado algo en esta capital, espera en poco tiempo ofrecer una parte de estos mismos discípulos con cursos acabados, para que juzguen los Señores padres interesados del método de enseñanza adoptado en su Colegio.

Los alumnos recibirán todos los meses un boletin en el cual dará parte el Director de sus adelantos y conducta.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Calle de Suipacha No. 12. d26 15c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á los bienes que dejó el finado D. Mariano Blanco, para que en el término de 30 dias desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducirlo ante dicha autoridad, en la inteligencia de que si no lo verifican se procederá á resolver y concluir el expediente de la materia sin necesidad de otra citacion—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

Adolfo Conde,
Escribano Público.
d23—3p.

Notice.

ALL persons having claims on the estate of the late THOMAS CROWE are requested to furnish an account thereof to the undersigned within 15 days from this date. Buenos Ayres, December 11, 1843.

EDWARD LUMB.
JOHN YATES.
15c *No. 59 calle de Representante:*

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

¡ Viva la Federacion !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre inválida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á sus bienechores la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida y rogando á Dios guarde sus importantes vidas para amparo de su pobre—

Carmen Albarasin.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN la calle de Potosí No. 120, se necesita un sirviente ó mùcamo que sea de buena conducta, sin lo cual es escusado que se presente en dicha casa. d28 3p

AVISO.

Betun de America en pasta.
Fanales de vidrio lindisimos.
Hilo de algodon.
Oblon superior.
Palo campeche.
Espíritu de vino.
Barniz copal.
Agua ras.
Semilla de lino.
Tamarindos.
Panacea legítima.
Esencia maravillosa.
Gratia probatum.
Vermifugio de Swaim para lombrices; y un surtido general de drogas, hay en venta en la *Drogueria* núm. 7 calle de la Reconquista.

Se necesitan.

Tres cigarreras buenas en el almacen calle del 25 de Mayo núm. 21 del Fuerte una cuadra para el Retiro: en el mismo almacen se vende una armazon y mostrador que se dará á un precio muy barato. d256p 8p

¡ VIVA LA FEDERACION !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Cayetano Campana, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á los bienes del finado D. Santiago Chaves para que en el termino de 15 dias desde esta fecha comparezcan por sí ó por apoderado á deducirlo ante dicha autoridad, en la inteligencia de que si no lo verifican se procederá á resolver y concluir el expediente de la materia sin necesidad de otra sitacion.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

Adolfo Conde,
d23—3p Escribano Público.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Capitan del Batallon Independencia que subscribe ha recibido y entregado por comision de su hermano político D. Luis Perez siete bultos forrados en lienzo y dos cajoncitos á los Sres. que á continuacion se expresan.

D. José Romero.
Antonio Obligado
Juan de la Vega.
Tiburcio Morales.
Francisco Dupuy.
Liborio Basabilvaso.
Ignacio García.
Manuel Pereira de Lucena.
Joaquin Almeira.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, 16 de Diciembre de 1843.

Jose María Rodriguez.

Cartas que existen en el *Escritorio Mercantil*, calle de la Catedral núm. 41, procedentes del Ejército Confederado.

D. José Serezo.
Pedro Gonzalez.
Justo Melgara.
Candelaria Diaz.
Mariquita Belen. d25 3c

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Sala. dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

PARA

NUEVAYORK.

El hermos y velero, forrado y clavado en cobre, bergantin hamburgues.

Johann Gottlolb.

su capitan D. A. E. Moller

TENIENDO la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte, saldrá muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Zimmermann Franzier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquista.

PARA

VALPARAISO

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.

BERGANTIN INGLES

Tallentire

Del porte de 261 toneladas
Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corredor Maritimo de Número,

Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

" CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA

AMBERES,

Saldrá dentro de poco tiempo la nueva, velera y de primera clase, forrada y clavada en zinc, Galiota holandesa.

"ALLERSMA"

(de 174 toneladas)
su Capitan R. W. Vos.

Tiene ya contratada mas de la mitad de su cagamento y admitirá la restante á flete moderado. Los Sres que gusten contratar por dicho flete pueden ocurrir á sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
calle de la Universidad No. 68.
d13—15p.

Para Inglaterra y el Continente

(Pasageros Solamente)

El muy velero y de primera clase, forrado y clavadoen cobre, Bergantin Dinamarques.

"EDUARD"

De 170 toneladas)
su Capitan Cansten Smidt.

Saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias, y tiene las mejores cómodidades Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
Calle de la Universidad No. 68.
d13—15p

SE NECESITA

UN hombre ó un mozo, para sirviente en una casa extrangera.—Ocurrase calle de la Reconquista No. 69

Se vende.

La nueva y superior goleta sarda "Idra," de porte de 90 toneladas, construida hace diez meses de superiores maderas y provista de todo lo necesario para navegar á cualquier parte del Mundo. Los que gusten hacer propuestas é imponerse del inventario ocurran al escritorio de sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

SEFLETA

PARA CUALQUIER PARTE DEL MUNDO DONDE SE ADMITA LA BANDERA
La velera, forrada y clavada en cobre
FRAGATA AMERICANA

CABOT,

J. F. Shandard, su capitan
De porte de 338 toneladas

ACEPTARA de un flete moderado—Ocúrrase al Capitan Shandard, ó à sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
d26—tfc. 69 Reconquista.

FOR

Freight or Charter,

to any port of the world where HER FLAG is admitted.

The fast sailing newly coppered and copper fastened American ship.

CABOT,

John F. Shandard Master, of about 338 tons burthen, will accept of any charter that may offer on fair terms.

Apply to the Captain or to her Consignees,

Zimmermann, Frazier, & Co.
69 Reconquista.

For New-York,

The fast sailing, first class, *coppered and copper-fastened, regular trading, American Barque*

CHANCEELOR,

277 tons by register.
Capt. Andrew Beauvais.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch. Her accommodations for passengers are remarkably good, being fitted up comfortably.

For freght of the remainder of her cargo, or for passage be pleased to apply to her consignee Francis W. Dominick No. 237 calle del Restaurador, or to CHARLES R. HORNE, Liceneed Ship Broker, dic. 11 No. 51 calle de la Paz.

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasll la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Caboucla, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento: la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar.

d16—tfc.

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero y forrado en cobre bergantin Portugues,

YUIATO.

(de porte de 194 toneladas)

SE admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades asegurándo excelente trato. Para el ajuste del flete ó pasage podrán ocurrir á casa de su consignatario—

José Pereira Carneiro.
(Calle de Maypú núm. 47)
d21—5p.

PARA

Marcella y Génova.

SALDRA dentro de un mes el nuevo y velero Bergantin Sardo Universo, clavado y forrado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y por dos mil cueros que le faltan ó su cómputo en fardos: puede ocurrirse á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

FOR

Freight or Charter,

For New-York or Boston.

The A. 1. fast sailing, newly coppered and coppered fastened American ship

ROGER SHERMAN,

of 494 tons.

For terms apply to her consignees ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
dic. 11 69 Reconquista.

¡ Viva la Federacion !

Aviso de Comodidad.

EN la calle de la Federacion No. 269, se vende un mostrador de tres varas de largo, una de ancho, todo de cedro nuevo con su cajon con divisiones y buena llave. Se dá en lo mismo que costó hace pocos dias, por no necesitarlo ya en 200 ps.; y de la misma dueña se vende en la calle de la Catedral No. 118. cinco plantas de flores diferentes, como son, La Yluca Gloriosa; La Cala; Suspiro Blanco; La China; Mosqueta blanca hermosa en sus buenas tinas: Sus precios cómodos. 4d27 p

Aviso al Comercio.

Hermann Dufourq y Ca. han trasladado su escritorio de la calle de la Victoria núm. 102 á la calle de la Piedad núm. 121.

Para viageros.

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

Pipas Vacias.

LAS hay de venta á bordo: para tratar ocurran á casa de los Señores Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102.

n27—tfc.

¡Viva la Federacion!

SE encuentran, en la calle de la Reconquista núm. 59, toda clase de muebles á precios mas baratos que en ninguna otra parte: como son marquesas de última moda, las cameras á 270 y las chicas á 225, tocadores de caoba con cajon á 55 y 60, sofaes de última moda, cujas á la francesa, mesas de un pié para el medio de una sala de nuevo gusto, y una infinidad de muebles de mucho gusto y todos de caoba sólida. Todo el que tenga cuentas con José R. Megias, puede apersonarse en todo este mes contando desde esta fecha que serán satisfechas. Tambien se necesitan cuatro oficiales de muebles que sean buenos, porque de lo contrario será escusado que se presenten. d18 5p.

Papel de Cartas

ROSADO dorado por resmas, igualmente rayado para facturas por cuadernillos.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con doscientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

n23—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE suplica á los Señores subscriptores á la Gaceta, no paguen el importe de su subscripcion sin que se les presente el recibo correspondiente.

Buenos Ayres, Dicienbre 13 de 1843.

Interesante.

LIMONADA en polvo de la mas superior que se ha visto hasta ahora, se encuentra en la confitería calle de la Victoria, esquina que hace cruz con la tienda del Sol; como igualmente toda clase de refrescos los mas ricos.

d22—8p.

Para Paisandú.

La hermosa goleta nacional **Dupotet**. Saldrá para Paisandú dentro de pocos dias: admite todavia alguna carga y pasageros. Ocúrrase á D. Juan P. Gestal, calle de la Reconquista No. 139. d22—6p.

Ojo al Aviso.

A los Mozos de Merceria.

SE vende una merceria chica de poco principal, situada en la mejor calle y cuadra de esta ciudad, ofreciendo al comprador mucha ventaja.

Tambien se ofrece darla de cuenta á medias, siendo el sugeto acreditado en este ramo, y teniendo quien responda de su conducta y salga de garante por el cumplimiento de las condiciones adjuntas. En esta imprenta darán razon. d21—10p

AVISO.

SE vende la Cabalieriza perteneciente al finado Sr. D. Tomas Crow, situada en la Plaza del 25 de Mayo, con los caballos, sillas, arreos, galpones y demas pertenencias. El Inventario puede verse en la casa número 59½, calle de los Representantes, y la venta será efectuada á la mejor oferta el dia 2 de Enero próximo, dinero al contado al tiempo de la entrega: otros pormenores relativos pueden saberse ocurriendo á la casa arriba expresada á los abajo firmados,

Eduardo Lumb—Juan Yates.
d22—10c.

¡Importante!

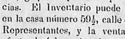

Se vende una Volanta de cuatro ruedas, para dos caballos, recien llegado de Inglaterra, y de un gusto muy elegante: en la calle de la Piedad No. 106 darán razon. Diciembre 4 de 1843. d4—15

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.